

PIQUETE ▶ Los encargados de “atender” al agro se van con bolsillos repletos

■ Ante el golpe por los fenómenos climáticos, ningún apoyo

Campesinos del Sur acusan abandono de la autoridad

Es especial, el agro de Jojutla es el más afectado y olvidado

KEVIN SALGADO ▶ 03



■ IDEALES ZAPATISTAS

En la Casa Museo “General Emiliano Zapata Salazar”, este jueves 8 de agosto se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del 145 Aniversario del Natalicio del Caudillo del Sur. La ceremonia fue encabezada por el gobernador Cuauhtémoc Blanco quien comentó: “Honramos su legado y compartimos sus ideales de justicia, libertad, igualdad, democracia y respeto a las comunidades campesinas, como ejes fundamentales en la construcción de un mejor país”.

■ El mandatario estatal reconoció la falta de policías en el estado

Seguridad, un pendiente que deja Blanco, acepta él

También, reconoció que “me faltó detener a dos líderes criminales”

▶ 03

■ Sólo lo superan Guerrero, que encabeza la incidencia, y luego, Tabasco

Morelos ya alcanzó 3er lugar nacional en casos de dengue

Los municipios más golpeados: Temoac, Zacualpan de A., Jojutla y Ayala

▶ 03

Es un fenómeno que se refleja en diferentes municipios

Aumentan nuevas tiendas chinas y cierres de locales

Ante la apertura de más tiendas de productos chinos en Morelos, incrementó el número de negocios que han cerrado sus puertas debido a las afectaciones económicas que generan a los comercios locales. Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que en los últimos meses se han abierto más tiendas de productos chinos.

▶ 04

Los electos que asumen funciones el primero de enero de 2025

Ediles pedirán aumento para el fondo de laudos

Alcaldes electos que asumirá funciones a partir del 1 de enero del 2025, pedirán al Poder Ejecutivo aumentar el fondo de laudos laborales. En entrevista, el director general del Instituto de Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos Francisco León y Vélez informó que preparan junto con los ediles electos una propuesta para aumentar el fondo de apoyo a los ayuntamientos para el pago de laudos.

▶ 04

Dialogó con integrantes de la asociación Colectiva 50+1

Margarita, por agenda común para derechos femeninos

La gobernadora electa, Margarita González Saravia, dialogó con integrantes de la asociación civil Colectiva 50+1, una organización nacional e internacional de carácter plural, para reafirmar el compromiso de impulsar políticas de género transversales que potencien el desarrollo integral de las mujeres y las infancias. González Saravia aseguró que una de las prioridades de la próxima administración.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
La justicia tiene precio

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

La justicia tiene precio

El descrédito de los impartidores de justicia es enorme, justificado y no les importa.

La crisis que enfrenta el poder judicial de Morelos es seria, añeja e inocultable; la renovación del pleno del TSJ no mejoró las cosas, solo agudizó los problemas y radicalizó las posiciones. Los responsables de impartir justicia deben ser garantes de imparcialidad, honradez, rectitud y probidad, pero nada de ello sobresale en los magistrados. El duelo interno está acabando con la poca credibilidad que le queda a esa institución.



En el caso de Morelos hablamos de un poder que desde hace años está en el ojo del huracán, inmerso en escándalos y acusaciones que surgen desde su interior; lo que hoy vive esa institución, empero, sobresale por las consecuencias que provoca a los justiciables y la falta de confianza en lo que representa un poder garante de la libertad y el derecho.

Jorge Gamboa no es el único, ni el primer presidente del TSJ al cual se le complican las cosas con sus pares, pero indudablemente es quien ha llevado el pleito a un extremo que ya está en un punto sin retorno y afecta a muchas personas que acuden en busca de justicia.

Desde hace años abogados, jueces, ministerios públicos y gobernadores han señalado que en el Poder Judicial de Morelos la impartición de justicia tiene precio y que las redes de complicidad de los grupos delictivos con magistrados son muy fuertes, de ahí que constantemente conocemos historias de personas que son detenidas por la comisión de delitos y que salen casi de inmediato por "errores procesales".

Cualquiera que conozca a un abogado postulante puede preguntar por la manera como operan los tribunales y seguramente conocerá las tarifas vigentes para que los asuntos "queden firmes". El precio varía dependiendo el caso y del impartidor de justicia; dicen que en esta última etapa los importes han escalado por encima de los 300 mil pesos por expediente y que en el periodo de Rubén Jasso los asuntos fuertes se operaban a través del despacho de un familiar del presidente.

Sean o no ciertos los rumores, la percepción negativa de la gente respecto al TSJ es terrible y no es para menos: a lo largo de varios años en ese lugar han surgido historias como los de un juez que en estado de ebriedad atropelló y mató a una persona y no hubo consecuencias o cuando un grupo de secuestradores detenidos en flagrancia fueron liberados con la ayuda de un magistrado. Y como estos hay muchas novelas que explican porqué la gente ha dejado de confiar en jueces y magistrados, y compró la idea de que en Morelos la justicia tiene precio.

El enfrentamiento de 18 de los 22 magistrados que conforman el Poder Judicial de Morelos con Jorge Gamboa Olea no es casual, ni se circunscribe únicamente a la

manera como diez de ellos fueron nombrados. De fondo hay historias más delicadas, acciones punibles que, según sus homólogos, ha cometido el magistrado presidente y una postura arrogante y retardadora que en nada ayuda a que las cosas mejoren y el diálogo prevalezca.

Hacia afuera la mala imagen del Poder Judicial es generalizada porque la gente no distingue entre un magistrado bueno de uno malo y se queda con la idea de que todos los expedientes tienen precio, que los juicios se resuelven con dinero y los delincuentes tienen lazos muy fuertes con los jueces, por eso nunca pisan la cárcel o salen de inmediato. Otro ejemplo de corrupción e impunidad es el de Antonio Villalobos.

En los conflictos internos la voz que sobresale hacia el exterior es la del presidente, señalando que todas las críticas y ataques en su contra son políticos y tienen que ver con los intereses personales de los magistrados impulsados por la actual legislatura, la peor calificada de la historia, por cierto.

En la percepción general todos los integrantes del TSJ van perdiendo la batalla, pero en el duelo mediático la ventaja la tiene el magistrado presidente porque es el único que habla. En los pasillos de los tribunales y entre sus amigos los magistrados opositores denuncian los abusos de Gamboa, destacan sus faltas, resaltan las malas acciones y puntualizan las decisiones que afectan la buena marcha de la institución; hacia afuera la voz que se escucha es la del presidente argumentando que son grillas, que hay intereses políticos e intento de desestabilización patrocinado desde el congreso.



El presidente gana la discusión porque la imagen de la legislatura actual es terrible y todo lo que surja de ahí es mal visto; Gamboa Olea no se mueve de ese discurso porque ya encontró un bastión de defensa que le funciona, que le permite no entrar al detalle de las acusaciones y aprovecha que frente a frente, los diputados son mucho más odiados que él.

La prolongación de esta lucha no beneficia a nadie, aunque cada parte tiene una meta; el G18 presiona para renovar la presidencia, para tomar el control de la institución y replantear las cosas; Jorge Gamboa se defiende, prolonga el debate y gana tiempo en espera de que las cosas se enfríen o se olviden.

Esta batalla está dejando muy mal parados a todos y golpea directamente a los justiciables, quienes sin querer quedaron en medio de una pugna personal y política que indiscutiblemente afecta la impartición de justicia y beneficia a quienes pueden pagar por ella.

Las reformas que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia judicial tienen que ver con este tipo de situaciones, porque aunque algunos ad-

vertan una violación a la autonomía y la impartición de justicia, para la población se trata de un cambio profundo a uno de los poderes más sensibles, el que tiene que ver con la libertad y la justicia y que desde hace años se encuentra sujeto a críticas, porque por todos lados surgen escándalos que vinculan a jueces con delincuentes.

A los magistrados recién electos en Morelos les costó mucho (literalmente) llegar al cargo y su proyecto va a trastocarse seriamente cuando se consolide la reforma judicial; en las nuevas reglas propuestas por el gobierno federal un punto clave para quienes aspiren a ocupar esas posiciones será la imagen y la percepción, porque se plantea una renovación estructural que incluye la selección a través del voto popular y nadie que tenga mala imagen (o apoyo) logrará ganar una carrera de este tipo.

Los magistrados morelenses nunca se han preocupado por su imagen, ni por la percepción que genera su dependencia porque sus nombramientos son por muchos años y la posibilidad de ser removidos es casi nula y porque sus actos y decisiones no caminan por el terreno de la moral, de la justicia, ni la honorabilidad.

Hoy mismo, en medio de un escándalo mayúsculo que lleva muchos meses en la mesa, a los integrantes del pleno del TSJ les importa muy poco lo que se diga de ellos o los casos en donde se exponen anomalías o complicidades, porque se asumen inamovibles.

El panorama se modificará muy pronto con la nueva reforma judicial.

• posdata



La oposición morelense deberá definir la forma como interactuará con el próximo gobierno; la dinámica en este sexenio ha pasado de la inexistencia al choque y solo durante la campaña vimos a una oposición unificada, pero solo contra la candidata de Morena.

El tiempo dirá si la alianza opositora signada en la contienda continúa, situación que no parece fácil toda vez que los intereses que unieron a los partidos y a las dirigencias ya no existen y la figura en torno a la cual se construyó ese proyecto ha perdido toda su vigencia.

Aunque Morena perdió la mayoría de los municipios y la oposición puede desde ahí construir un proyecto que les permita ganar más espacios en la elección intermedia, todo depende de las circunstancias que veamos en los próximos años y sobre todo la forma como opere políticamente el nuevo gobierno. Indudablemente habrá diferencias entre los gobiernos de Cuauhtémoc Blanco y Margarita González Saravía; la primera es que con ella se hará trabajo político y la segunda que a la futura titular del ejecutivo no le gusta pelear.

• nota

"Tienen que recuperar lo invertido en la magistratura", me comenta un abogado litigante que me comparte las tarifas de los casos y la cuota que algunos magistrados ponen a los asuntos "para que las cosas queden firmes".

Se están manchando muy feo, añade al tiempo de señalar que en esta nueva etapa los caminos para lograr acuerdos son mucho más sencillos, aunque caros, porque es fácil identificar a quien se puede acudir y a través de quien se debe llegar.

"Los asuntos se compran y se venden, puedes liberar muy rápido a tu cliente con la ayuda de un juez, él te consigue a los ministerios públicos para que hagan mal las cosas y hace que los temas se caigan por un mal procedimiento. Otros asuntos se llevan a través de despachos que te recomiendan o los resuelven rápido con una comisión de lo que cuesta el caso; la tarifa es alta, pero te aceleran las cosas y cobras rápido".

Estas y más historias son comunes en las charlas con los litigantes; dependiendo del abogado, el tamaño de su despacho, los casos que lleva y el giro de su profesión es la tarifa (no es lo mismo un penalista que alguien que litiga derecho mercantil, por ejemplo); el costo lo pagan los defendidos.

De la misma manera como sucede en el congreso local, donde los diputados actuales han prostituido la representación popular, en el poder judicial las cosas se han descompuesto al grado que desde hace años las cabezas de los otros dos poderes y múltiples figuras de la vida pública han acusado al TSJ de vender la justicia al mejor postor, ponerles precio a los asuntos y vincularse con la delincuencia.

El grado de putrefacción en el actuar de jueces y magistrados es enorme a la vista de la gente, pero ¿qué tan grave es en realidad? Imposible saberlo con certeza porque a los magistrados no les interesa lo que la gente opine de ellos. En el pecado llevan la penitencia.

• post it



El mensaje de la gobernadora Margarita González Saravía es tan claro, que no todos lo entienden. La dama habla de valores, respeto, honestidad, congruencia, solidaridad, respeto e inclusión... lo mismo que siempre dicen los políticos. La diferencia es que ella sí habla en serio.

• redes sociales

Durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco los graquistas quedaron fuera de la jugada política, expulsados del ejercicio de poder.

Todo indica que el siguiente sexenio seguirán igual, ahora acompañados de los cuauhtemistas.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Ante el golpe por los fenómenos climáticos, ningún apoyo

Campesinos del Sur acusan abandono de la autoridad

Es especial, el agro de Jojutla es el más afectado y olvidado

KEVIN SALGADO

Abandonado el campo de la región sur de Morelos, denunció enérgicamente el presidente comisariado ejidal de Jojutla, Francisco García Ortiz.

El comisariado señaló que, el campo morelense, en especial en el municipio de Jojutla, se encuentra en total abandono, por las autoridades, ya que, no han recibido ningún apoyo por parte del gobierno del estado.

El Comisariado Ejidal de Jojutla, aseveró que, hace falta de infraestructura hidráulica, tecnificación y obra para el campo de la región sur.

El campo morelense se ha visto afectado en lo que va del año, debido a los cambios y fenómenos climatológicos que se presentan en el estado, ya que, las temperaturas extremas por las olas de calor

han dañado a los cultivos, por la falta de lluvias y la escasez del agua.

Productores y campesinos han buscado el apoyo y la ayuda por parte de las autoridades competentes, ante los constantes cambios de clima, sin embargo, no han recibido una respuesta favorable.

Lamentan que las palabras que prometió la administración estatal que esta por culminar, no hayan respondido ni cumplido a lo que se comprometieron, puesto que, se vieron más vulnerables ante los cambios bruscos de clima, donde registraron pérdidas en su producción, sin poder revertir ningún daño o afectación.

“No cumplió sus promesas y tampoco con apoyo de infraestructura para el campo”, expresó.

Francisco García Ortiz comentó que, los ejidatarios no pueden permitir que este problema trascienda a mayores efectos, que aunque resistan ante el poco apoyo que demuestran las autoridades, señalando que el campo de Jojutla es el más abandonado y olvidado en cuanto a infraestructura hidráulica.

Morelos ya alcanzó 3er lugar nacional en casos de dengue

GUADALUPE FLORES

Morelos es el tercer estado del país con la mayor incidencia de casos de dengue en lo que va del 2024, reportó la Sede Salud federal,

En el panorama epidemiológico que elabora la dependencia federal detalla que Guerrero encabeza la incidencia, seguido de Tabasco y Morelos se ubica en el lugar número de tres por la incidencia de enfermos.

En estudio que realiza Dirección de Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad,

revela que Morelos reporta 14 defunciones asociadas a la enfermedad, pero en comparación con el mismo periodo pero del 2023 sólo había una defunción por la enfermedad.

También la entidad reporta a la semana epidemiológica número 31 un total de 2 mil 481 casos, pero en el 2023 había 649. De los dos mil 481 casos de dengue, grave son 109, dengue con signos de alarma mil 348 y no grave mil 024.

Los municipios de Morelos con más incidencia Temoac, Zacualpan de Amilpas, Jojutla y Ayala.

Morelos, de los estados con menos cantidad de policías

GUADALUPE FLORES

Morelos entre los estados con menos policías por cada mil habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es decir, Morelos ocupa el lugar 22 en el país por el número de policías por cada mil habitantes de acuerdo con datos del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del INEGI.

El documento con cierre de datos al 2023, refiere que en Morelos por cada mil habitantes hay 0.6 por ciento de efectivos preventivos.

Además, el coordinador del INEGI, Ricardo Torres Carreto informó que el 57.7 por ciento de los policías de Morelos ganan entre 10 mil y 15 mil pesos mensuales, el 33.1 por ciento entre 5 a 10 mil y un 6.6% percibe de 15 a 20 mil pesos.

También en Morelos son 143, 169 mil

personas que laboran en áreas de seguridad pública.

El Censo levantado con datos del 2023, también refiere que las principales emergencias que los ciudadanos denuncian a través del número 9-1-1 son por persona agresiva, violencia familiar, persona sospechosa, ruidos excesivos, violencia de pareja, violencia contra mujer, y alteración del orden público por persona alcoholizada.

La delegación Morelos del INEGI presentó datos del Censo que refiere que las personas utilizan el número de emergencias 9-1-1 para denunciar únicamente agresiones.

También en el 2023 se denunciaron 588 casos de cyberbullying, mientras que de acoso contra menores hubo 719 casos.

En el delito de pornografía infantil hubo 211 casos en el 2023.

Seguridad, un pendiente que deja Cuauhtémoc, acepta él

GUADALUPE FLORES

En la recta final de su gobierno, Cuauhtémoc Blanco Bravo aceptó que deja pendientes en seguridad, así como la detención de líderes que generan violencia en Morelos.

En entrevista, tras encabezar la conmemoración del 145 aniversario del nacimiento del General “Emiliano Zapata”, el mandatario estatal, reconoció que el pendiente que deja es la seguridad y la falta de policías, además de la detención de dos líderes criminales.

Aunque expresó que se va contento y feliz, porque apoyó a los 36 municipios con obra pública, además de que logró en su sexenio detener a líderes criminales como “El Ray” y el

“XI” considerados con nexos del Cártel Jalisco Nueva Generación.

¿Deja un pendiente, gobernador?

“El tema de seguridad, debíamos tener más policías en el estado, los municipios debieron contratar más policías, me faltaron detener a dos líderes criminales”.

Aunque expresó que le “queda poco” tiempo al frente del Ejecutivo, pero expresó “ojalá y los podamos detener, porque se mueven de un lugar a otro, están aquí, se van a Puebla o a la Ciudad de México y ha sido complicado detenerlos”.

Cuauhtémoc Blanco este fin de mes dejará el cargo de gobernador para asumir sus funciones como diputados federal plurinominal

GRAN INAUGURACIÓN

📍 KM 102. AUTOPISTA ACA-CUE.

KM 102

15

agosto

3PM

BARBACOA DE HOYO,
CARNITAS, BIRRIA,
PANCITA Y MÁS

EXPERIENCIA PARA
NIÑOS CON PONYS

f

@

KILÓMETRO 102

Es un fenómeno que se refleja en diferentes municipios

Aumentan nuevas tiendas chinas y cierres de locales

EDMUNDO SALGADO

Ante la apertura de más tiendas de productos chinos en Morelos, incrementó el número de negocios que han cerrado sus puertas debido a las afectaciones económicas que generan a los comercios locales.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que en los últimos meses se han abierto más tiendas de productos chinos en diferentes municipios de la entidad, en donde al ofrecer sus

artículos más económicos, generan que por cada tienda se cierren alrededor de 15 negocios de morelenses debido a la competencia desleal que representan los productos extranjeros.

“Desgraciadamente llegan estos productos que no pagan impuestos y pues bueno, están a muy bajo costo, básicamente que los negocios que están en la periferia pegados en donde están estos establecimientos desaparecen, es una competencia desleal porque nosotros pagamos impuestos, nosotros, el pequeño comercio que está establecido en el estado de

Morelos, nosotros no compramos a través de estas plataformas como lo hacen estos empresarios, estas plataformas internacionales que tampoco le dejan dinero al país”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado a los diputados federales y a las autoridades del Gobierno de México para cobrar más impuestos a los productos de origen chino con la finalidad de frenar la apertura de más de este tipo de establecimientos que generan afectaciones a los comerciantes locales.

“Es una situación complicada que dejaron los legisladores anteriores, esperamos que nuestros próximos legisladores defiendan lo que hace ese pequeño comercio que es el motor de la economía morelense y de la economía nacional, que puedan poner más impuestos a este tipo de productos”, mencionó.

Bahena Rodríguez concluyó, al mencionar que los comercios que más cierran por la venta de productos chinos son los que se de-

dicen a la venta de ropa, celulares, cosméticos, juguetes, accesorios para el hogar, entre otros productos más.



ANTE LA APERTURA de más tiendas de productos chinos en Morelos, incrementó el número de negocios que han cerrado sus puertas debido a las afectaciones económicas que generan a los comercios locales.

Cilantro, naranja, chayote y aguacate, por las nubes

KEVIN SALGADO

La Unión de Introdutores del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, reporta que los productos como el cilantro, la naranja, el chayote y aguacate, subieron considerablemente en los dos últimos meses.

El presidente de la Unión de Introdutores, Gabriel Núñez González, explicó que la alza de los costos, ha impactado negativamente, especialmente para la comercialización de estos frutos.

Ante la disminución de ventas, algunos locatarios de la central de abasto más importante de Morelos, han decidido pausar la venta de estos productos, para evitar pérdidas económicas.

Cilantro, chayote, naranja y aguacate, son los productos que más impacto tuvieron en su costo durante los dos últimos meses a la fecha, generando pérdidas a los locatarios del Mercado ALM.

En el mes de junio, el cilantro

subió hasta 500 pesos, cuando su precio normal estaba en 80 pesos el manojo, lo cual, implicó que negocios como taquerías resultaran afectadas por mayor inversión en sus insumos.

El presidente de la Unión de Introdutores comentó que, han tomado como alternativa el comprar menor mercancía de lo que antes consumían, ya que, prefieren evitar pérdidas en sus productos.

Clientes evitan comprar la misma cantidad de antes, ahora consumen casi la mitad de lo que previamente compraban a, y es que, esto genera complicaciones en la economía de las amas de casa.

Otro de los sectores que afecta el incremento de precio de estos frutos, son los restaurantes y zonas hoteleras, así como negocios locales que ofrecen comida o platillos a los visitantes, que han tenido que sustituir alguno de estos productos por otros, debido a los altos precios y costos que genera.



LA UNIÓN DE Introdutores del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, reporta que los productos como el cilantro, la naranja, el chayote y aguacate, subieron considerablemente en los dos últimos meses.

Ediles pedirán aumento para el fondo de laudos

GUADALUPE FLORES

Alcaldes electos que asumirá funciones a partir del 1 de enero del 2025, pedirán al Poder Ejecutivo aumentar el fondo de laudos laborales.

En entrevista, el director general del Instituto de Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Francisco León y Vélez informó que preparan junto con los ediles electos una propuesta para aumentar el fondo de apoyo a los ayuntamientos para el pago de laudos laborales.

Mencionó que ante los graves problemas financieros que recibirán los alcaldes electos al inicio de su administración con el pago de laudos es necesario que se amplíe el fondo que actualmente es de 32 millones de pesos.

Comentó que es una propuesta del Idefomm junto con ediles para que se eleve a más de 100 millones de pesos el Fondo para Laudos.

También dijo que es un tema que apenas se analiza con los ediles entrantes para presentarlo a la go-

bernadora electa Margarita González Saravia.

Además informó que el próximo 19 de agosto iniciará la capacitación a los ediles sobre los procesos de entrega-recepción.

Lo anterior para evitar complicaciones en el proceso de entrega-recepción entre las administraciones municipales salientes y entrantes.

El director de este organismo público descentralizado, indicó que las capacitaciones están dirigidas a los presidentes municipales, síndicos y regidores que entrarán en funciones el 01 de enero de 2025.

Compromete Margarita agenda común por derechos femeninos

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora electa, Margarita González Saravia, dialogó con integrantes de la asociación civil Colectiva 50+1, una organización nacional e internacional de carácter plural, para reafirmar el compromiso de impulsar políticas de género transversales que potencien el desarrollo integral de las mujeres y las infancias.

González Saravia aseguró que una de las prioridades de la próxima administración es abrir

espacios en los que históricamente las morelenses han sido relegadas y señaló que, en conjunto con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, implementarán programas que garanticen su bienestar y el de sus familias.

“Nuestra única misión es servir al pueblo de Morelos y trabajar en conjunto para lograr la transformación de nuestro estado, por eso las colectivas de mujeres serán un pilar clave en la próxima gestión”, reiteró González Sara-

via al reconocer la labor de esta organización en la lucha para que las mujeres participen activamente en la toma de decisiones.

En el encuentro participaron Claudia Corichi García, presidenta nacional de la Colectiva 50+1 y una de las “100 Mujeres más poderosas de México” según Forbes; Amalia García Medina, ex gobernadora de Zacatecas; Emma Margarita Alemán, presidenta del capítulo Morelos, así como Laura Ocampo Gutiérrez, entre otras.

Ya suman dos las denuncias formales contra Moto Segura

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento solo dos denuncias se han presentado en contra del operativo denominado Moto Segura ante el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Morelos.

Así lo dio a conocer el magistrado presidente, Guillermo Arroyo Cruz, quien precisó que luego de que se reanudaran las actividades en dicho tribunal el pasado lunes, hasta este jueves se han registrado dos denuncias por el operativo que implementa el Poder Ejecutivo,

sin embargo, se espera que se presenten más ya que hay un plazo de 15 días después de la infracción para poder iniciar el recurso ante el tribunal.

“Sí ha llegado una o dos infracciones relacionadas con los operativos de motociclistas que se hicieron de diferentes partes del estado, quiero decirles que estas demandas se han distribuido entre las cinco salas del Tribunal de Justicia Administrativa y que bueno, cada una de ellas tendrá su trato particular, sí preveremos nosotros que seguirán sumando las demandas y que tendremos un incremento importante, proba-

blemente derivado de estos operativos, lo que pasa es que los 15 días hábiles para presentar la demanda en contra de estos operativos empezaron a correr el día lunes que es cuando regresamos de vacaciones, estos 15 días hábiles estarán venciendo por ahí del 22 de agosto aproximadamente, entonces el acumulado todavía tiene tiempo para seguirse presentando”, explicó.

El magistrado añadió, que hay alrededor de 13 procedimientos más iniciados por otro tipo de infracciones a automovilistas y que no están relacionadas al operativo mencionados, sin

embargo, dijo que cada una de las denuncias se analizarán a fondo.

“Bueno sí han llegado temas de infracción, han llegado al día de hoy aproximadamente unas 15, 16 demandas por infracciones diversas, algunos por estar mal estacionados, algunos otros porque en una revisión no traen la documentación pertinente o su permiso está vencido”, concluyó Guillermo Arroyo.

Y es que cabe recordar, que motociclistas se inconformaron en semanas pasadas en contra de dicho operativo que busca detectar motociclistas que cometen delitos y unidades robadas.

Inflación significa aumento en 10% en insumos a restaurantes

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 10 por ciento incrementaron los precios en los insumos para los restauranteros debido a la inflación en el país.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien comentó que la inflación provocó aumentos importantes en varios insumos que se requieren para la elaboración de alimentos, desde el gas, hasta frutas y verduras.

“Tenemos el problema de la inflación que está afectando a la economía del país, ha provocado el aumento de precios en muchas cosas y

por supuesto que a nosotros como restauranteros sí nos afecta, el gas, platos, frutas, verduras, especias, muchas cosas que han aumentó su precio por el tema de la inflación”, explicó. Ante tal situación, mencionó que muchos restaurantes reportan pérdidas económicas ya que no pueden elevar el precio de sus platillos para no generar una afectación a los clientes.

“La mayoría de los establecimientos no hemos aumentando nuestros precios porque al final de cuentas los afectados son nuestros clientes, ellos se molestan así que decimos no aumentar los precios y aguantar un poco, estamos teniendo afectaciones, pérdidas pero decidimos no afectar al cliente”, concluyó Acosta Vázquez.

Útiles escolares son gasto de hasta \$ 2500

KEVIN SALGADO

Hasta 2500 pesos gastan padres de familia en la compra de útiles escolares para el regreso a clases. Papelerías del centro de la capital morelense, registran un aumento de sus ventas de hasta el 50 por ciento, dicho incremento se debe a la demanda de útiles escolares.

Comerciantes de papelerías del primer cuadro de la ciudad, reportan que las listas de nivel preescolar son las más elevadas, mientras que la compra de útiles para nivel primaria, están alrededor de mil pesos. La Secretaría de Educación Pública (SEP), estableció en su calendario oficial del ciclo escolar 2024-2025, el inicio de clases el próximo 26 de agosto, por lo que, padres destinan más de dos mil pesos entre cuadernos, tijeras, colores y todo tipo de papel. Las papelerías de Cuernavaca, se han

visto beneficiadas por el próximo regreso a clases, registrando un aumento en la afluencia de clientes, que buscan adquirir lo necesario para el inicio del ciclo escolar.

Padres de familia se preparan para el inicio de las actividades en las escuelas de educación básica, impulsando las ventas en los negocios locales de manera notable.

Comerciantes esperan que las ventas se mantengan a la alza, para atraer un impulso económico, ya que, padres de familia acostumbran a dejar todo al último para adquirir lo necesario. La comerciante Fabiola, encargada de la papelería “Cosas de Papel”, ubicada en la calle Matamoros, señaló que, un día antes del regreso a clases se puede observar mayor afluencia de clientes, debido a que, los padres de familia salen a comprar a última hora los útiles de sus hijos.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Respetar y en su caso, reducir la velocidad, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.



Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.



De ser necesario enciende las luces, tanto las principales como intermitentes.



Evita transitar por zonas inundadas, con deslaves o desbordamiento de ríos.



Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.

RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Honramos los principios de igualdad y justicia de Zapata: Cuauhémoc Blanco

DE LA REDACCIÓN

Este jueves 08 de agosto, el gobernador Cuauhémoc Blanco Bravo presidió la Ceremonia Cívica Conmemorativa al CXLV Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar, en la cual afirmó que “desde el Gobierno del Estado honramos los principios de igualdad y justicia por los que luchó”, en congruencia con la realidad y necesidades del pueblo.

La ceremonia fue llevada a cabo en la Casa Museo “General Emiliano Zapata Salazar”, en la comunidad de Anecuilco, municipio de Ayala, donde el titular del Poder Ejecutivo estatal también entregó la “Medalla Emiliano Zapata Salazar 2024” a las y los ganadores de la convocatoria de reconocimiento al Mérito Ciudadano.

Ante la presencia de autoridades federales, estatales, municipales y familiares de quien también fue conocido como el “Caudillo del Sur”, Blanco Bravo afirmó que esta es una fecha muy importante para Morelos y México, porque los ideales del general Zapata “están más vivos que nunca” y son la base de la actual transformación que vive el país, y “ha sido un gran honor haber sido parte de esta gran historia”.

Asimismo, aseguró que en su administración se gobernó con equidad y trabajo cercano al campo y a su gente, llegando a comunidades históricamente olvidadas para escuchar las necesidades y entregar resultados: “Procuramos honrar a la gente que trabaja la tierra

con sus manos, apegados a los principios de Tierra y Libertad”.

Al tiempo de expresar su agradecimiento a quienes confiaron en su proyecto de Gobierno, el mandatario estatal agregó que continuará trabajando por el estado y su gente, convencido de que “Morelos es compromiso de todos”.

En su intervención, Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), mencionó que Emiliano Zapata comprendió muy bien las injusticias que azotaban a su gente, por lo que su vida y acciones “nos recuerdan la importancia de la dignidad y de la justicia”, tanto que su lema: “Tierra y Libertad” sigue siendo referente para el campo de Morelos y de todo México.

La “Medalla Emiliano Zapata Salazar 2024” es otorgada con base en el Decreto 755 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de septiembre de 1996 y modificado en el Decreto 144 del 12 de noviembre de 1997. Las y los ganadores son Erika Román Montes de Oca, en la categoría “Publicaciones e Investigaciones en Materia Agropecuaria”; Horacio Zavaleta Malacara, por el “Mérito Agrario”; así como las organizaciones Arroceros del Oriente del Estado de Morelos, U.S.P.R. de R.L, en la categoría “Producción Agropecuaria”, representada por Jorge Torres Benítez; y NOPIMOR, en “Industrialización y Exportación en Materia Agropecuaria”, cuyo representante es Rodrigo Rodríguez Riegos.

Además, el Gobernador entregó dos reconocimientos más, a René Benítez Castillo y a Jehová Jesús Lagunas Bahena, por su participación en la categoría de “Mérito Agrario”. En tal sentido, las personas y organizaciones ganadoras recibieron una roseta de plata y un diploma.

A nombre de las y los galardonados, Horacio Zavaleta Malacara expresó que esta distinción es un recordatorio del deber de seguir luchando por el bienestar del campo y de quienes lo trabajan día a día.

“La labor agraria es mucho más que sembrar y cosechar, es un compromiso con la tierra, con nuestra gente, con la comunidad y con la herencia que hemos recibido. Parte esencial de nuestra misión es compartir los frutos que brinda el campo, nuestro compromiso no sólo es con la producción, sino con la solidaridad y el bienestar de nuestras comunidades”, puntualizó.

Se destaca que Morelos es tierra de Emiliano Zapata, quien en la Revolución luchó por los ideales de reforma, libertad, justicia y ley, mismos que el Gobierno de Morelos mantiene vigentes a favor de las personas que día

con día trabajan en el campo morelense.

Al final, el jefe del Ejecutivo estatal y demás asistentes entonaron el Himno Agrarista, acompañados por la Banda de Música del Gobierno del Estado de Morelos; y posteriormente, Cuauhémoc Blanco depositó un medallón floral y encabezó una guardia de honor al general revolucionario, en tanto, la Banda de Guerra de la 24/a Zona Militar entonó el Toque militar Tres de Diana.

A la ceremonia también acudieron integrantes del Gabinete legal del Poder Ejecutivo; Luis Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ); Francisco Erick Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; General de Brigada Diplomado Estado Mayor, José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar.

Así como el Comisario Gaudencio Ramos Jiménez, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Morelos; Juan Pablo Aragón Ayala, presidente municipal de Ayala; y Javier Medina Centeno, presidente del Comisariado Ejidal de Anecuilco.



EL GOBERNADOR CUAUHÉMOC Blanco Bravo presidió la Ceremonia Cívica Conmemorativa al CXLV Aniversario del Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar, en la cual afirmó que “desde el Gobierno del Estado honramos los principios de igualdad y justicia por los que luchó”.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radica el expediente 275/2024-1ª Juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, quien tuvo su último domicilio en CALLE DURAZNO NÚMERO 29 FRACCIONA- MIENTO CAMPO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, quien falleció, el quince de febrero de dos mil veintiuno, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL CATOR- CE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el des- ahogo de la Junta de Herederos

Publíquese por dos ve- ces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial” editados en el Esta- do.

Jiutepec, Morelos, a 28 de junio del 2024.

ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

VICENTE VAZQUEZ CAMPOS JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

EXP. 239/2024-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO TORRALBA FLORES quien falleció el día quince de abril de dos mil veintiuno y como último domicilio en el cuál habitó fue el ubicado en Calle Insurgentes número 6 de la Colonia Morelos, Municipio de Jiutepec, Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 239/2024-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presen- ten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándo- se las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTI- CUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el “Boletín Ju- dicial”, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justi- cia del Estado..

A T E N T A M E N T E.

Jiutepec, Morelos, 30 de mayo del año 2024 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRI- MERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGA- DO

Vo.Bo. LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS



LA CALIDAD Y SABOR DEL
AGUACATE MORELENSE
ES ÚNICO



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,192 de fecha veinticuatro de julio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JULIO ORTIZ ITURBE, a solicitud de la señora MARIA ELENA ORTIZ HERNANDEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA ELENA ORTIZ HERNANDEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de Julio del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JESÚS QUINTERO RAMÍREZ, quien falleció el día cuatro de octubre del dos mil veintitrés, teniendo como su último domicilio el ubicado en privada unión número 26, del poblado de Anenecuilco, del Municipio de Ciudad Ayala, Morelos., radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 188/2024-3; señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos; 12 de abril de 2024.

ATENTAMENTE
LIC. ALINE MARIANA LOPÉZ SÁNCHEZ.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. BO.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,396, de fecha 19 de Julio de 2024, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus JUAN JESÚS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ, a solicitud de la señora SEBASTIANA URIBE OLVERA en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de Julio del 2024.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, MARCELINO LÓPEZ MORALES y FAUSTINA LÓPEZ MORALES denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de FIDEL LOPEZ MORALES, quien falleció el día veinticinco de diciembre de dos mil quince y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Costilla, Colonia Pueblo Viejo, Municipio de Temixco, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 270/2024, Primer Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 07 de agosto de 2024
PRIMER SECRETADO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNANDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MONICA MARTÍNEZ CORTÉS

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARTIN ONOFRE TAPIA, quien falleció el día dieciséis de septiembre del dos mil veinte, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE CEPEDA PEDRAZA NÚMERO 03 DE LA COLONIA BENITO JUAREZ DE CUAUTLA MORELOS, promovido por ARIADNA ROSSEL ARRIAGA, PABLO ANTONIO ONOFRE ROSSELL con el número de expediente 709/2023-1 señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30) DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 06 de Octubre del 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
ATENTAMENTE.
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL JUGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA ANGELICA SÁNCHEZ DIAZ

EDICTO

ALFONSO MARTIN SOTELO SÁNCHEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de seis de junio de dos mil veinticuatro, se le hace del conocimiento que mediante auto de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se tuvo por denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VÍCTOR SOTELO BECERRIL, también conocido como VÍCTOR SOTELO; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 406/2023-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Alegría, número 03, Colonia Prados de Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos CP. 62239; con fecha de defunción dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y seis; requiriéndole para efecto de que en el plazo legal de TRES DÍAS, contados a partir de la última publicación de los edictos correspondientes, señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, le apercibo que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial; asimismo, se le requiere para que designe un profesionista que legalmente lo represente. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles, para que precisamente la siguiente publicación se efectúe en el tercer día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 05 DE JULIO DE 2024.

ATENTAMENTE
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

EDICTO

Xochitepec, Morelos, 28 de febrero de 2024.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
LA PERSONA MORAL BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE MALA FE promovido por MIGUEL TAPIA BUCIO Y LORENA ARACELI BUSTOS BAHENA contra BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, registrado bajo el número de expediente 457/2023, en cumplimiento al auto de fecha veintidós de enero del dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó emplazar a BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, mediante edictos en términos del artículo 134, fracción VI del Código Procesal Civil vigente en el Estado, los cuales se publicara por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado, haciendo del conocimiento del demandado el contenido del auto de fecha trece de julio del dos mil veintitrés y tres de julio del dos mil veintitrés, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría; por otra parte, se le concede un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación para contestar la demandada entablada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificación aún las de carácter personal se le harán y le surtirán y le surtirán efectos a través de su publicación en el boletín judicial.

ATENTAMENTE.
LIC. Yael Pérez Sánchez.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE

Golpe a banda de extorsión en Cuautla, informó fiscal estatal

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía General de Morelos logró la detención de tres integrantes de una banda de extorsionadores que operaba en el municipio de Cuautla.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Uriel Carmona Gándara, quien precisó que estos delinquentes eran parte del grupo denominado Cartel de Cuautla que generaban varios actos de violencia en aquella zona y que fueron detenidos gracias a la denuncia que presentó una de sus víctimas, quien fue amenazado para entregar cantidades importantes de dinero.

"A principios del mes de julio en distintas ocasiones, personas acudieron a un local comercial de la colonia Revolución del municipio de Cuautla y amenazaron con arma de fuego a los trabajadores dejando un papel con un número telefónico para que se comunicaran o de lo contrario les haría daño, ante las constantes amenazas la víctima se comunicó y le exigieron el pago de una suma

de dinero a cambio de no hacerle daño a él o a su familia y ante el temor se realizaron tres depósitos, la víctima acudió a denunciar los hechos en donde se realizaron diversos actos de investigación que permitieron la identificación de los presuntos responsables y se obtuvo una orden de aprehensión en su contra", explicó.

El fiscal de Morelos precisó, que estos detenidos están relacionados con al menos siete extorsiones a diferentes establecimientos, en donde incluso hubo disparos de arma de fuego, por lo que se obtuvo su respectiva vinculación a proceso.

"Información preliminar establece la probable participación de los imputados con el autodenominado Cartel de Cuautla así como su probable participación en la extorsión de al menos siete negocios de Cuautla, entre los que destacan una capilla, tortillerías, tiendas de abarrotes, casas de materiales y transportistas, a los cuales coaccionaron mediante disparos de arma de fuego en las fachadas", concluyó Uriel Carmona.



Desde niña, fue repetidamente violada por su hermano, dice presunta víctima

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplieron una orden de aprehensión librada en contra de Jonathan Joel "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violación cometido en contra de su hermana menor de edad.

La víctima de 13 años de edad habló con su hermana mayor a quien manifestó que el 18 de agosto del año 2023 su hermano, el hoy detenido, mediante el uso de la violencia y amenazándola de muerte con una navaja la habría ultrajado en su domicilio en el municipio de Emiliano Zapata, indicándole que desde que era niña su hermano

abusaba de ella.

Al acudir a la Fiscalía Metropolitana a presentar la denuncia correspondiente, se integró la carpeta de investigación y se obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del presunto responsable.

Agentes de Investigación Criminal adscritos a la unidad de delitos sexuales y trata de personas, realizaron la tarde de este martes la detención de Jonathan Joel "N" de 23 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, y tras certificarlo, fue puesto a disposición de la autoridad judicial y será en las siguientes horas cuando el Ministerio Público lo presente ante un juez de control.



Una jovencita y dos masculinos, detenidos con arma y marihuana

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, lograron el aseguramiento de tres personas encontradas en posesión de droga y un arma de fuego, en el municipio de Tlaltizapán.

Los elementos de la AIC que realizaban labores propias en esta localidad, recibieron denuncia ciudadana en la que los alertaban sobre un grupo de personas que intercambiaba pequeñas bolsas plásticas con aparente contenido ilícito en la calle Libertadores de la colonia Guadalupe Victoria, del poblado de Ticumán, Tlaltizapán.

Recibido el reporte, los agentes de investigación se abocaron a la búsqueda de estos individuos, a los que encontraron, además, manipulando un arma de fuego. En la inspección de seguridad, los detectives de la AIC decomisaron a la mujer y a los dos hombres el

arma tipo pistola de fabricación artesanal, calibre 45, así como 174 bolsas plásticas con vegetal con características de marihuana. Así mismo, los agentes investigadores aseguraron una motocicleta marca Italika, color azul, sin placas de circulación, misma que se encontraba en el lugar de la detención.

Estas tres personas fueron identificadas como Ariadna Doraly "N", de 22 años de edad; Luis Javier "N", de 23 años; y Antonio de Jesús "N", de 32 años, todos ellos habitantes de la misma comunidad de Ticumán.

Ariadna Doraly "N", Luis Javier "N" y Antonio de Jesús "N", al igual que la presunta droga, el arma y la motocicleta, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la región Sur Poniente, a fin de continuar con las indagatorias relacionadas al delito de narcomenudeo.



Alejandro enfrenta a la ley señalado de casi matar a compañero de fiesta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana presentó ante un juez de control a Alejandro "N", a quien formuló imputación por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.

El pasado domingo 04 de agosto se encontraba la persona víctima en compañía de otros masculinos en una convivencia en un inmueble de la colonia Las Moras, en el municipio de Jiutepec.

Al paso del tiempo se inició una discusión que dio inicio a agresiones físicas entre algunos mas-

culinos, momento en que el hoy imputado saca de entre sus ropas una navaja tipo cúter con el que provoca distintas lesiones al afectado, logrando los demás presentes someter al agresor identificado como Alejandro "N" de 32 años de edad, quien fue entregado a elementos policiales que acudieron al auxilio.

El Ministerio Público judicializó la respectiva carpeta de investigación y en audiencia inicial imputó a Alejandro "N" el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, y al acogerse al término constitucional, se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva justificada como medida cautelar.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**